

YACIMIENTO DE MOTILLA DEL AZUER

1/ DESCRIPCIÓN TEXTUAL

Ubicación:

Bien de 9.055.06 mts² (0.91 has.); se trata de un poblado prehistórico de la Edad del Bronce, situado a 14 kms. al Este, del municipio de Daimiel (C.Real). Se accede al yacimiento, desde el núcleo urbano, por la carretera N-430, en dirección a Manzanares, para desviarse a 10 kms. de distancia y coger el camino “Vereda del Carrerón”, en dirección Sur, y después tomar el camino llamado “de la Cueva Mora”, en dirección Este.

Entorno:

El paraje totalmente llano, se encuentra enclavado a 644 mts. de altitud, en la vega del río homónimo, que discurre en dirección Este-Oeste y que es afluente del río Guadiana, por su margen izquierda. Inserto en pleno valle del Guadiana limita al Norte con los Montes de Toledo y al Sur con el Campo de Calatrava, formando parte del mismo. Desde el punto de vista edafológico los terrenos están formados por aluviones recientes del Cuaternario. Se trata de un territorio que permitía el acceso a recursos productivos básicos, como tierras potencialmente óptimas desde el punto de vista agropecuario, abastecimiento de agua captada del nivel freático, o el control de rutas naturales, vitales para los intercambios referidos a grupos prehistóricos.

El paisaje estaba constituido por encinas, quejigos, robles y alcornoques y arbustos como enebros, lentiscos, madroños y jaras, alternándose con campos de cultivo o espacios abiertos. Entre la fauna presente abundarían los ciervos, jabalíes, liebres y conejos. Se ha documentado también la presencia de carnívoros como el lince, gato montés, tejón, zorro, o aves como la avutarda o la perdiz, junto con diversas anátidas y rapaces.

Descripción:

Los yacimientos arqueológicos que se conocen con el topónimo de “motillas” representan uno de los tipos más singular de asentamiento prehistórico de la Península Ibérica. Ocupan la región de La Mancha durante la Edad del Bronce entre el 2200 y el 1500 a.C. Se trata de montículos artificiales, de entre 4 a 10 m. de altura, resultado de la destrucción de una fortificación de planta central con varias líneas amuralladas concéntricas. Su distribución en la llanura manchega, con equidistancias de 4 a 5 kilómetros, afecta a las vegas de los ríos y las zonas deprimidas dónde hasta momentos recientes era frecuente la existencia de lagunas y áreas palustres.

La Motilla del Azuer se encuentra situada junto al río del mismo nombre en el término municipal de Daimiel (provincia de Ciudad Real). Las especiales características de este yacimiento, así como la monumentalidad de las estructuras de su fortificación, con muros de mampostería que conservan más de 8 metros de alzado, confieren al asentamiento del Azuer un carácter relevante dentro de la Edad del Bronce de la Península Ibérica.

Como en las restantes motillas, su especial configuración responde a una adaptación a las peculiares condiciones ecológicas del paisaje manchego. Durante la Edad del Bronce estos asentamientos fortificados ejercieron una importante función de gestión y control de recursos económicos. En el interior de sus recintos fortificados se protegían recursos básicos como el agua, captada del nivel freático mediante un pozo, y se realizaba el almacenamiento y procesado de cereales a gran escala, la estabulación ocasional de ganado y la producción de cerámica y otros productos artesanales.

El montículo de la fortificación, con un diámetro de unos 40 m., está integrado por una torre, tres líneas concéntricas de murallas y un gran patio. Su núcleo central está formado por una

torre de mampostería de planta cuadrada, cuyos paramentos este y oeste conservan una altura superior a los 10 m. A su interior se accede mediante rampas embutidas en estrechos pasillos. Dentro del área fortificada se delimitan otros amplios espacios: un patio y dos grandes recintos separados por una línea de muralla intermedia. En el interior del patio, de planta trapezoidal, los habitantes del Azuer excavaron un pozo, que perforó la terraza aluvial hasta alcanzar el nivel freático y abastecía de agua al asentamiento. Esta estructura hidráulica se mantuvo en uso durante todo el periodo de ocupación del yacimiento y alcanza por el momento una profundidad de al menos 16 m.

El recinto intermedio ocupa la mitad occidental de la fortificación entre la muralla intermedia y el paramento exterior del pasillo que circunda la torre. La funcionalidad de este recinto experimentó variaciones durante las distintas fases de ocupación del yacimiento, utilizándose como zona de estabulación ocasional de ovejas, cabras y cerdos y especialmente como almacén de cereales (cebada y trigo), con la aparición de silos de planta rectangular con estructura de mampostería y barro, sistema que se sustituye por el almacenamiento en grandes vasijas y capachos de esparto en las fases de ocupación más recientes.

Las líneas de muralla más externas presentan unas características constructivas de gran interés por el desplome que experimentan sus paramentos hacia el interior de la fortificación, lo que plantea una serie de interrogantes sobre los sistemas constructivos del yacimiento y la dinámica de los mismos. En el interior del recinto delimitado entre las murallas exterior e intermedia se fueron construyendo a lo largo de la ocupación del yacimiento numerosos hornos de planta circular u oval con zócalos de mampostería y cubierta abovedada de barro, así como silos rectangulares para el almacenamiento de cereal.

La línea de fortificación más externa, circular y concéntrica a los sistemas de fortificación interiores, ofrece en su última fase de construcción un paramento ciclópeo de bloques de caliza. El acceso al interior de la fortificación desde el área del poblado se realizaba a través de pasillos paralelos a las murallas.

El hábitat se sitúa al exterior de la fortificación en un radio de unos 50 metros. Las viviendas ofrecen planta oval o rectangular, con zócalos de mampostería y alzada de barro con postes embutidos.

Asociadas a las casas se documentan grandes áreas abiertas dedicadas a actividades de almacenamiento y a trabajos de producción, en las que se localizan una alta concentración de fosas y restos de hogares u hornos, así como áreas destinadas a basureros.

La distribución de la necrópolis de la Motilla del Azuer coincide con el área del poblado, siguiendo un patrón corriente en la mayoría de las culturas de la Edad del Bronce Peninsular. Los difuntos se inhumaban en posición encogida, dentro de fosas simples o en fosas revestidas por muretes de mampostería o lajas hincadas, que a veces se adosan a los muros de las casas o a los paramentos exteriores de la fortificación. Algunos niños se enterraron en el interior de vasijas. Los ajuares son escasos y poco representativos, salvo en casos excepcionales de individuos adultos enterrados con vasos de cerámica, un puñal de remaches de cobre arsenicado y un punzón de este mismo metal.

El estudio de los restos antropológicos muestra una representación completa de ambos sexos y de todos los segmentos de edad. Análisis especializados han permitido obtener información sobre las paleopatologías de esta población, que sufrieron procesos infecciosos relacionados con problemas de salubridad y estrés nutricional.

A partir de los resultados obtenidos en las excavaciones de la Motilla del Azuer, se deduce que estos yacimientos arqueológicos estaban ocupados durante la Edad del Bronce por un grupo reducido de población, que habitaría en las viviendas situadas en torno a la fortificación. La gran inversión de trabajo que implica la construcción y mantenimiento de sus murallas excede de las necesidades de los grupos que ocupaban este tipo de asentamientos.

Todo ello unido a la regularidad de su implantación en el territorio y a la presencia de otros tipos de asentamientos contemporáneos, como los poblados de altura situados en las sierras vecinas, obliga a plantear la existencia de un sistema político con una importante jerarquización social.

Texto extraído del Acuerdo de 20/6/2013, del Consejo de Gobierno por el que se declara Bien de Interés Cultural, la Motilla del Azuer, en Daimiel -C.Real-, (DOCM nº.: 127 de 3/7/2013).

Bibliografía específica:

Esta bibliografía se encuentra detallada en la web oficial del yacimiento cuya dirección es:

<http://www.motilladelazuer.es/Investigacion/Publicaciones.html>

Equipos de investigación, año y objeto de la intervención:

A pesar de que ya desde finales del siglo XIX se habían realizado intervenciones sobre algunos yacimientos, como el caso de **la motilla de Torralba de Calatrava por Inocente Hervás**, o diferentes estudios de carácter puntual durante gran parte del siglo XX, no será hasta el último cuarto de siglo cuando se realicen investigaciones exhaustivas sobre la Edad del Bronce en La Mancha en general y de las motillas en particular.

El primer conjunto de estas intervenciones tuvo como protagonista a la **Universidad de Granada**, dirigida por **Fernando Molina y Trinidad Nájera**, dentro del proyecto "*sobre las Comunidades de la Edad del Bronce Mancha Occidental*", y que desarrolló la excavación de tres motillas durante estos años: **Los Palacios, Azuer y Las Cañas**. Por otro lado, la **Universidad Autónoma de Madrid**, con **José Lorenzo Sánchez-Meseguer**, también comenzó la *excavación* del poblado en altura del Cerro de la Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real).

En la década de los ochenta en la Mancha Oriental como ámbito de análisis, un equipo dirigido por **Manuel Fernández-Miranda y Concepción Martín** emprendió estudios similares referidos a la provincia de Albacete.

Dentro de este escenario, la **Motilla del Azuer** fue seleccionada por ser una de las mayores dimensiones y por ser la única que no tiene superposiciones de otros períodos históricos.

Por tanto, constituye el yacimiento más investigado y excavado de toda la Edad del Bronce en La Mancha. Desde 1974 y en varias fases, 1974-1986 y 2000-2010, se han desarrollado quince campañas de excavación y tres de restauración llevadas a cabo por la Universidad de Granada y dirigida por los investigadores Fernando Molina y Trinidad Nájera.

Campañas del Periodo 1974-1986

- **Año 1974.** Campaña de excavación con el inicio de los trabajos de apertura. Se realizaron varios sondeos estratigráficos en dirección sentido radial este-oeste, con objeto de documentar la forma edilicia y la secuencia estratigráfica de la construcción.
- **Año 1976.** Campaña de ampliación de la zona de excavación. Se realizaron varios sondeos estratigráficos en dirección norte-sur, cuyo objetivo era ampliar la zona de estudio y la localización de áreas del poblado exterior.
- **Año 1979.** Campaña de apertura de grandes cortes. Se busca principalmente documentar las estructuras anteriormente descubiertas y delimitar los espacios interiores del yacimiento.
- **Año 1981.** Campaña de estudio y replanteamiento de los trabajos, con el levantamiento de testigos que aportaban información estratigráfica.
- **Año 1982.** Campaña de excavación con el inicio de los trabajos en el definido patio oriental. En esta campaña se realiza una documentación completa de las áreas ya excavadas.
- **Año 1984.** Campaña de ampliación de la zona de estudio en el patio oriental. Intervención de los pasillos interiores y ampliación del eje norte-sur para el estudio de las dimensiones del poblado.
- **Año 1985.** Campaña de consolidación y restauración de las estructuras ya conocidas.
- **Año 1986.** Campaña de consolidación y restauración de las estructuras del patio y las entradas que dan acceso al mismo.

Tras diez años desde que comenzaran las intervenciones, los trabajos se paralizaron a partir de esta fecha. El abandono sufrido en el yacimiento significó un deterioro importante de algunas áreas, por lo que se planteó la necesidad de actuación de consolidación y restauración de las zonas afectadas.

Campaña del Periodo 2000-2010

A partir del año 2000, se llevaron a cabo labores de documentación en el área de poblado exterior, y también la actuación de consolidación y restauración de zonas afectadas, para la puesta en valor de la arquitectura monumental del complejo.

En la actualidad el **Ayuntamiento de Daimiel** ha emprendido la gestión del yacimiento, realizando labores de limpieza y adecuación para su puesta en valor, marcándose como objetivo principal, compartir una de las **joyas arqueológicas** principales de la Península Ibérica con el resto del mundo.

Texto extraído de la web oficial del yacimiento. <http://www.motilladelazuer.es/>.

Campaña 2016:

El equipo de investigación de esta campaña estuvo formado por D. Miguel Torres Más (arqueólogo), Rosa M^a Mediavilla López (IGME), J. Ignacio Santiesteban Navarro (UCM) y Silvino Castaño Castaño (CEDEX). Se fijaron unos objetivos generales y otros particulares, que fueron los siguientes:

Objetivos generales: En líneas generales, las investigaciones y actuaciones que se han planteado en esta campaña han tratado de desarrollar una serie de estudios relativos al conocimiento de las condiciones y factores que influyeron en la actividad de los grupos humanos que se asentaron en este yacimiento. Este análisis resultaba útil para estudiar las razones y causas que motivaron la elección de este ámbito, la configuración de estrategias económicas y productivas desarrolladas, o aquellas motivaciones fundamentales para la construcción del complejo y monumental pozo, elemento significativo de la Motilla, y que implicaba el abastecimiento de agua de forma apta para el consumo de los grupos humanos aquí asentados en el II milenio a.n.e.

Objetivos particulares: -Efectuar estudios topográficos de georreferenciación que han permitido: (1) dotar al yacimiento de una red topográfica base, (2) situar estructuras arqueológicas en el asentamiento, así como (3) facilitar el posicionamiento de los datos geológicos que se generen en el proyecto.

-Desarrollar estudios geológicos de superficie y del subsuelo, a partir del registro sedimentario de diferentes sondeos ubicados en el entorno de la Motilla. Esta actividad ha permitido ampliar el conocimiento sobre la estratigrafía del emplazamiento del yacimiento y la cronología de los eventos antrópicos o naturales identificados. Como complemento a estas valoraciones y aprovechando la información hidrogeológica obtenida durante los trabajos, se ha examinado la importancia de la afección de las aguas subterráneas a la cimentación del sitio arqueológico.

-Documentar e interpretar las evidencias de carácter histórico, arqueológico y patrimonial, que puedan ser obtenidas durante las actividades planteadas.

-Correlacionar la información arqueológica y geológica del yacimiento.

Texto extraído del Anexo IV del proyecto de investigación 2016 denominado: "Investigaciones geoarqueológicas y topográficas en el yacimiento de la Edad del Bronce. Motilla del Azuer ", dirigido por D. Miguel Torres Más.

Criterios de valoración patrimonial:

El yacimiento Motilla del Azuer, excavado de forma sistemática desde 1974, se ha convertido en uno de los máximos exponentes de lo que se ha denominado la "Cultura de las Motillas" en la

Mancha. Ello ha originado que mediante el Acuerdo de 20/6/2013, del Consejo de Gobierno de esta comunidad autónoma (DOCM nº. 127 de 3/7/2013), fuera declarado Bien de Interés Cultural.

Intervenciones arqueológicas subvencionadas por la JCCM:

Año: 2016 **Nº Expediente:** 161466 **Denominación:** Investigaciones geoarqueológicas y topográficas en el yacimiento de la Edad del Bronce. Motilla del Azuer. **Promotor:** Ayto. de Daimiel **Director del proyecto:** Miguel Torres Mas **Subvención concedida:** 3.334,10 €.

Fecha de realización de la ficha: 1/6/2017.

Observaciones:

*El perímetro del yacimiento coincide con el establecido en el Acuerdo de 20/6/2013, del Consejo de Gobierno por el que se declara Bien de Interés Cultural, la Motilla del Azuer (DOCM nº.: 127 de 3/7/2013). Sin embargo varía respecto al trazado en la carta arqueológica de Daimiel (*ver abajo*).

*El yacimiento se recoge en la carta arqueológica de Daimiel, en los siguientes términos:

Código de yacimiento: 07/13/039/0002.

Denominación: Motilla del Azuer.

Coordenadas: C: 457069/4321894/622, N: 457067/4321972/622, O: 456982/4321893/622, S: 457064/4321815/622 y E: 457132/4321882/622.

2/ COORDENADAS UTM30 ETRS089

VERT.	X	Y	VERT.	X	Y
CENTRAL	456955	4321696	V14	456936,77	4321643,86
V1	456992,85	4321744,55	V15	456931,79	4321644,41
V2	456998,1	4321730,72	V16	456914,11	4321661,56
V3	457002,79	4321718,54	V17	456901,68	4321674,84
V4	457007,49	4321707,76	V18	456897,54	4321678,71
V5	457013,85	4321694,48	V19	456899,75	4321700,29
V6	457005,56	4321683,14	V20	456900,57	4321711,35
V7	456998,37	4321673,18	V21	456901,4	4321718,27
V8	456990,92	4321664,05	V22	456924,33	4321734,04
V9	456987,32	4321659,35	V23	456940,91	4321745,1
V10	456976,55	4321652,43	V24	456955	4321753,4
V11	456965,22	4321645,79	V25	456969,37	4321750,08
V12	456959,97	4321643,3	V26	456980,14	4321747,31
V13	456946,99	4321643,3	V27	456992,85	4321744,55

3/ IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

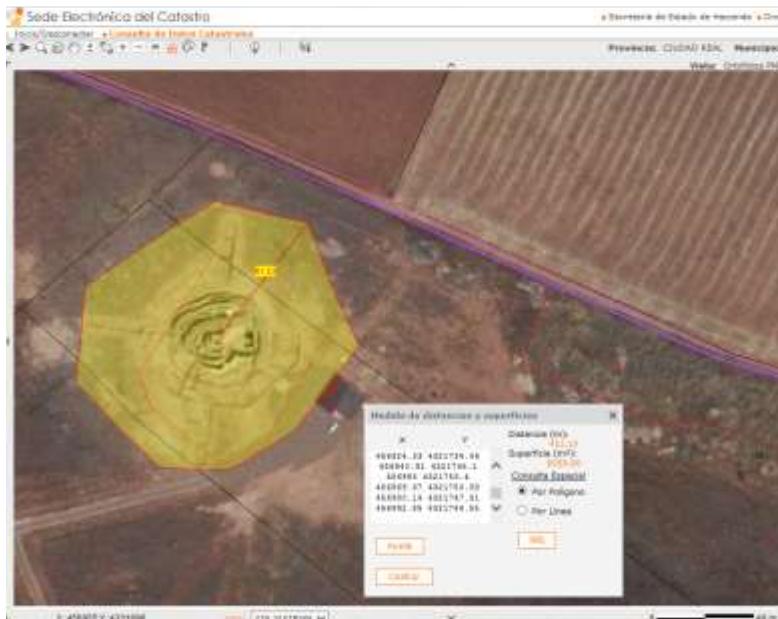
Polígono/s Manzana/s:	Parcela/s:
28	0015, 0017 y 0018

REFERENCIA CATASTRAL	
13039A02800018	
13039A02800015	
13039A02800017	

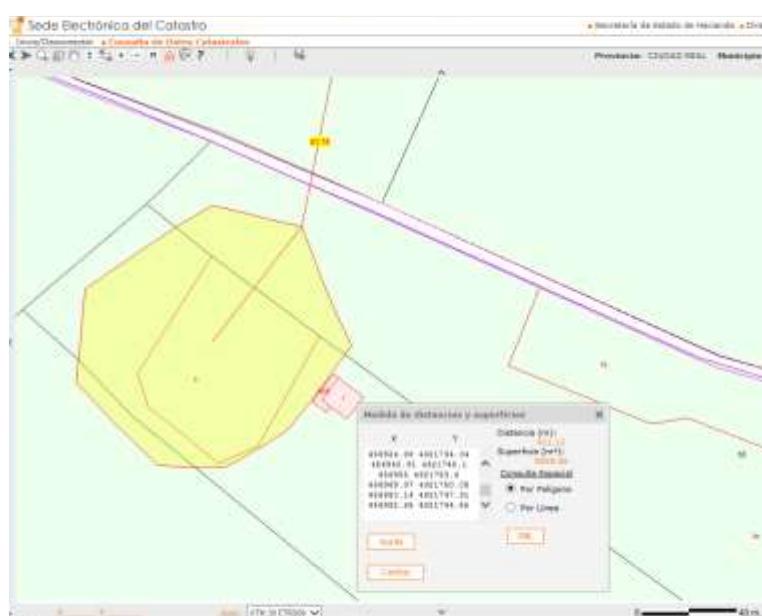
4/ BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL INCLUIDOS

Código	Denominación	Tipología	Adscripción Cultural
	Yacimiento Motilla del Azuer	BIC	Edad del Bronce

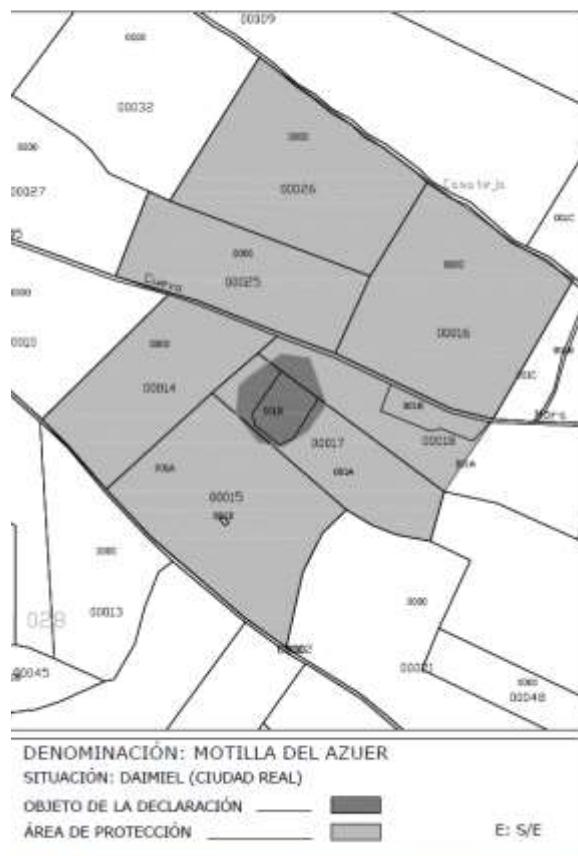
5/ PLANIMETRÍA, CROQUIS Y FOTOGRAFIAS:



www.catastro.org.es.



www.catastro.org.es.



Plano publicado en el Acuerdo de 20/6/2013, del Consejo de Gobierno por el que se declara Bien de Interés Cultural, la Motilla del Azuer, en Daimiel -C.Real-, (DOCM nº.: 127 de 3/7/2013).

A.5. AZUER

Descripción.

Ocupa parte de la margen izquierda del río Azuer. Comprende la vega y las zonas elevadas o puentales que ejercen influencia sobre el río. En esta área de protección se encuentran enclaves tan emblemáticos como la Motilla del Azuer. El entorno es sumamente susceptible de contener elementos arqueológicos adscrribibles a la Edad del Bronce, debido al área de influencia de la Motilla, así como enclaves ibéricos y romanos, proclives a instalarse en estas zonas ricas en agricultura. El hallazgo de diversos yacimientos arqueológicos y elementos etnográficos dignos de protección son razones suficientes para el establecimiento de esta área de protección, máxime cuando los susodichos elementos arqueológicos son susceptibles de formar en su entorno una importante área de influencia, que sin duda debe extenderse a toda la vega del río.

Delimitación física del área descrita.

Los límites del área de protección marcada, partiendo desde el Este, comienza en la confluencia entre el río Azuer y el límite del término municipal de Daimiel, que sigue en dirección Suroeste hasta llegar a la curva de nivel de 630 metros, tomando esta como límite al ser más que posible la existencia de yacimientos entre esta cota y la propia vega del río. Sigue esta cota y continúa por una pequeña vaguada para alcanzar el camino de Manzanares. Desde ahí describe un recorrido que conduce al propio río Azuer, que sigue en su recorrido hasta llegar al punto de partida.

La elección de las susodichas curvas de nivel y caminos se ha efectuado en base al análisis de los patrones de asentamiento registrados en el término municipal, de modo que exista un alto porcentaje de englobar en el interior del área definida posibles yacimientos no detectados durante la prospección intensiva del entorno. Se han tenido en cuenta igualmente condicionantes físicos del entorno así como factores históricos e incluso administrativos a la hora del trazado de las áreas descritas.

Yacimientos que incluye:

Nº DE ELEMENTO PATRIMONIAL, YACIMIENTO Y ADSCRIPCIÓN CULTURAL

07/13/039/0001 Cueva de la Mora Indeterminado

07/13/039/0002 Motilla del Azuer Edad del Bronce

07/13/039/0011 Alcor de la Cueva de la Mora Edad del Hierro

07/13/039/0091 Bombo de la Vega I Contemporáneo
07/13/039/0092 Bombo de la Vega II Contemporáneo
07/13/039/0093 Bombo de la Vega III Contemporáneo
07/13/039/0094 Bombo de la Vega IV Contemporáneo
07/13/039/0095 Bombo de la Vega V Contemporáneo
07/13/039/0096 Bombo de la Vega VI Contemporáneo

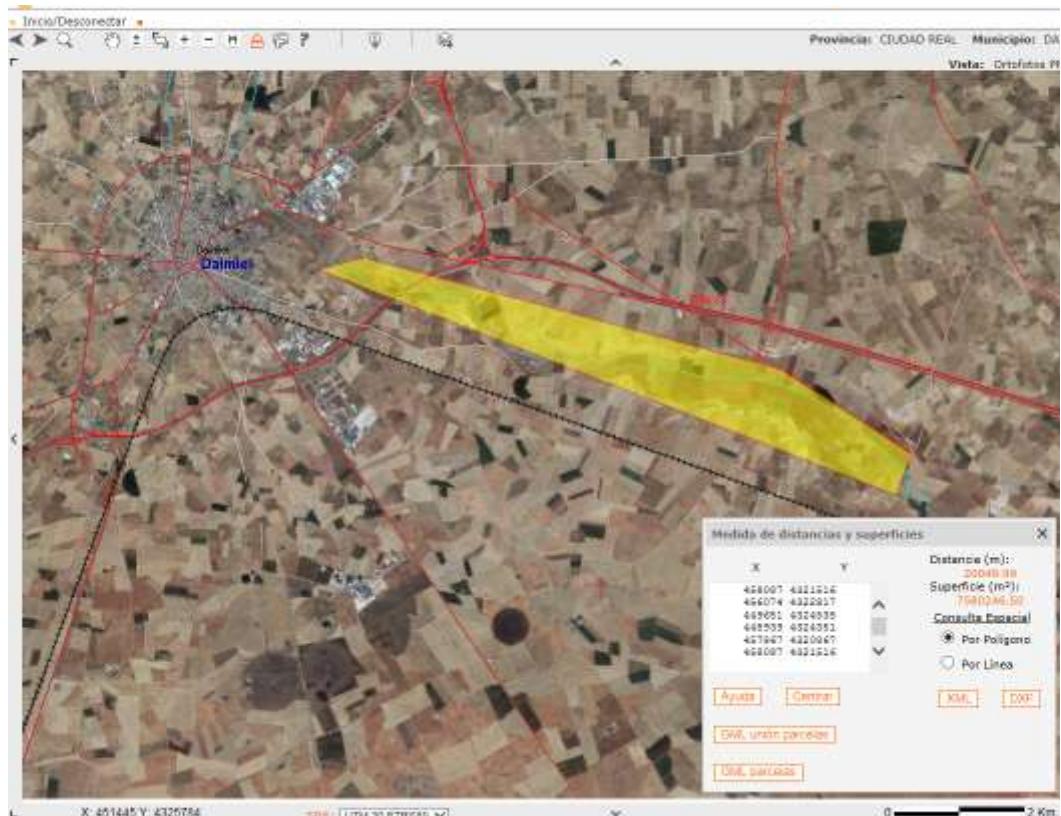
La zona se delimita por las coordenadas correspondientes a los vértices:

V1: X=458087 Y=4321516
V2: X=456074 Y=4322814
V3: X=449651 Y=4324535
V4: X=448939 Y=4324351
V5: X=457867 Y=4320867

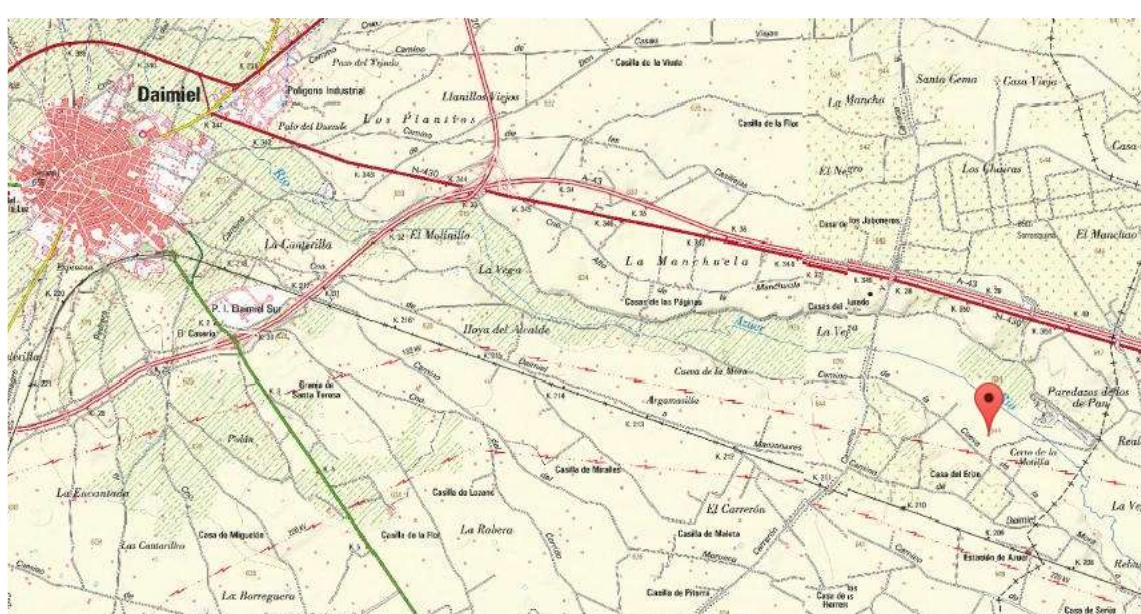
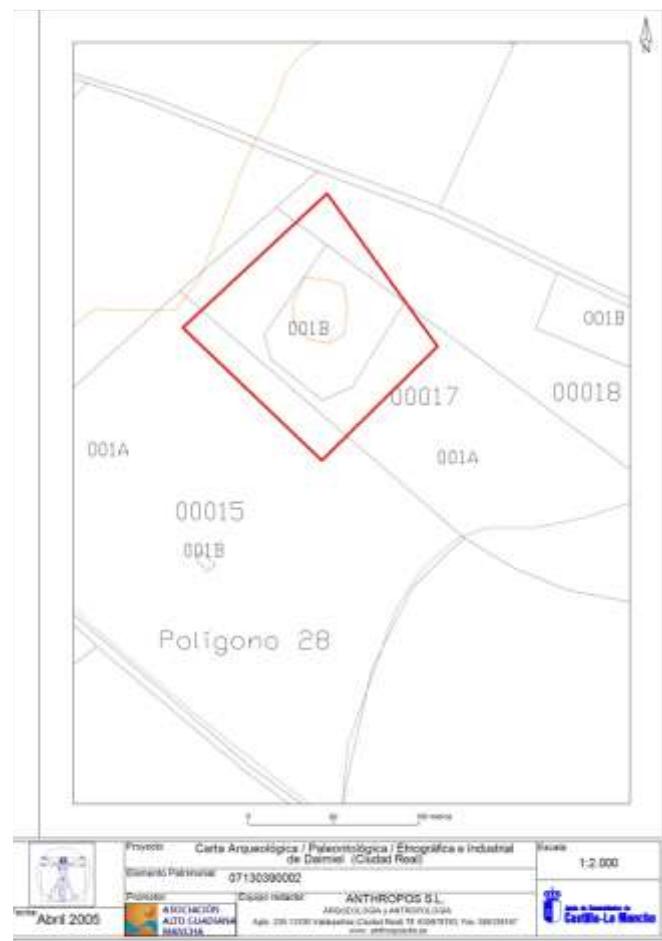
Polígonos y Parcelas afectados:

Polígono: **27** Parcelas: 4, 6, 9, 16, 17, 22, 23, 25-29, 32, 33, 36, 9004, 9005
Polígono: **28** Parcelas: 1-6, 8, 9-15, 17-22, 24-40, 42, 43, 45, 48-53, 55-57, 9001, 9002
Polígono: **29** Parcelas: 5, 6, 42
Polígono: **101** Parcelas: 21-26, 28, 29, 31, 32, 37, 39, 54, 58, 60, 9002, 9004, 9005, 9999
Polígono: **102** Parcelas: 1-11, 13, 18-20, 22-26, 28-33, 35, 41, 43, 44-47, 9001-9003
Polígono: **103** Parcelas: 1-10, 12-18, 20-27, 31-36, 38-40, 42, 44, 47, 48, 50-61, 67, 68, 70, 72-76, 78, 80, 82-87, 90, 91, 9001-9004
Polígono: **104** Parcelas: 9009
Polígono: **159** Parcelas: 3-10, 12, 14-18, 21, 22, 24-26, 29, 34, 59, 61, 90, 94, 95, 09003
Polígono: **160** Parcelas: 1-3, 7-11, 13-32, 38-40, 43, 45-47, 49, 51, 54-65, 69, 74, 76, 78, 80, 82, 85, 89, 96-99, 105, 108-111, 114-116, 129, 134, 136, 149, 152-154, 157, 161-164, 9003-9008, 9010, 09011

Ficha del ámbito de protección A.5 “Azuer” en Daimiel, (C.Real), extraída de la carta arqueológica del municipio.



Superficie ocupada por el ámbito de protección A.5 “Azuer”, en Daimiel (C.Real), según las coordenadas UTM30 ETRS89 de la carta arqueológica del municipio.



Localización del yacimiento de Motilla del Azuer con respecto al municipio de Daimiel. Goolzoom.



Fotografía obtenida del proyecto de investigación 2016 denominado: “Investigaciones geoarqueológicas y topográficas en el yacimiento de la Edad del Bronce. Motilla del Azuer”, dirigido por D. Miguel Torres Más).



Ubicación física de la red topográfica de la Motilla del Azuer (Daimiel, CR). Fotografía obtenida del proyecto de investigación 2016 denominado: “Investigaciones geoarqueológicas y topográficas en el yacimiento de la Edad del Bronce. Motilla del Azuer”, dirigido por D. Miguel Torres Más).